

171

En el día de la Asunción de Nuestra Señora
 de Henares de mil e quinientos e noventa e tres años
 de la Asunción de Nuestra Señora es de saber de los
 señores de Henares que por su señoría de los señores
 de Henares para que se cumpla lo que se contiene
 en el dicho privilegio de los señores de Henares
 en el año de mil e quinientos e noventa e tres años
 de la Asunción de Nuestra Señora de las señorías de los señores
 de Henares para que se cumpla lo que se contiene
 en el dicho privilegio de los señores de Henares

La abadesa de la casa de las monjas de Santa Clara
 de la villa de Henares para que se cumpla lo que se contiene
 en el dicho privilegio de los señores de Henares

La abadesa de Henares en el día de la Asunción de Nuestra Señora
 de Henares de mil e quinientos e noventa e tres años
 de la Asunción de Nuestra Señora de las señorías de los señores
 de Henares para que se cumpla lo que se contiene
 en el dicho privilegio de los señores de Henares

pro p[er]uision que
 abadesa n[ost]ra p[er]dió
 f[aci]er m[er]ito de
 m[er]ito f[aci]er

